OFICIO UTRS 27-2023

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información folio 260492923000026
Hermosillo, Sonora a 14 de julio de 2023

2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

C. Pelón Morales
P R E S E N T E

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: **260492923000026** recibida con fecha 25/06/2023, en la que solicita:

Información Solicitada:
1) Sueldo y nivel inicial a octubre 2021 (neto y bruto) del director de Radio Sonora, Tirso Amante.
2) Sueldo y nivel actual a junio del 2023 (neto y bruto) del director de Radio Sonora, Tirso Amante.
3) Compensación inicial a octubre 2021 del director de Radio Sonora, Tirso Amante.
4) Compensación actual a junio del 2023 del director de Radio Sonora, Tirso Amante
5) ¿Hay diferencia entre el salario inicial, compensación y el actual del director de Radio Sonora, Tirso Amante?
6) Razón o motivo de la variación del sueldo del director de Radio Sonora, Tirso Amante.
7) Especifique cuál es el proceso y agregue la documentación que lo valida (oficios, autorizaciones de hacienda y demás documentos conexos), que se siguió para cambiar el monto del sueldo y el aumento de nivel del director de Radio Sonora, Tirso Amante.
8) Lista de viáticos por mes del director de Radio Sonora Tirso Amante, desde el momento que asumió el cargo a la fecha. Desglosar por mes, año y concepto del gasto.

Descripción de la Respuesta:
Radio Sonora responde de la siguiente manera:

NOMBRE:	**TIRSO AMANTE JEREZ**
PUESTO:	**DIRECTOR GENERAL RADIO SONORA**
NIVEL:	**13 SIN CAMBIO DE OCTUBRE 2021 A JUNIO 2023**

	oct-21	jun-23	OBSERVACIONES
SUELDO MENSUAL TABULAR:	$ 60,540.48	$ 65,480.59	Diferencia en sueldo en base al tabulador oficial autorizado por el Gobierno del estado de Sonora
COMPENSACIÓN	$ 28,000.00	$ 28,000.00	sin cambio
SUELDO BRUTO:	$ 88,540.00	$ 93,480.58	Sueldo bruto mensual incluyendo compensación.
SUELDO NETO:	$ 56,039.76	$ 59,485.45	Sueldo neto mensual incluyendo compensación.

La variación del sueldo es en base al Tabulador Oficial Autorizado por el Gobierno del Estado, adjunto se envían los tabuladores oficiales 2021 y 2023; la compensación está autorizada por la Secretaría de Hacienda, se adjuntan oficios de autorización 2021 y 2023 sin cambio en monto autorizado.

No se ha realizado cambio en el nivel tabular de director(a) de Radio Sonora desde su creación como organismo público descentralizado en 1985.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C.P. Luz Irema Ramos Borbón
Radio Sonora

C.c.p. Archivo